

CIRCULAR N° 14543 / 2026

Nómina de Polígonos objeto de atención — Llamado Polígonos 2026

DE: Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS N°27), SERVIU Región de La Araucanía
A: Encargados/as Entidades Patrocinantes Región de La Araucanía
MAT.: Informa Nómina de Polígonos objeto de atención — Llamado Polígonos 2026
FECHA: Temuco, 13-08-2026

1. Por medio de la presente circular, se informa a los equipos técnicos de Entidades Patrocinantes de la Región de La Araucanía la **Nómina de Polígonos objeto de atención** correspondiente al Llamado Polígonos 2026, **actualmente en tramitación.**

2. La nómina considera un total de **nueve (9) polígonos**, distribuidos entre el Programa de Recuperación de Barrios (PRB) y el Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales (PRCH), con financiamiento asociado a los Capítulos I, II y/o III, según el detalle consignado en la Tabla N°1.

3. De dicha nómina, **cuatro (4) polígonos** cuentan con financiamiento asociado a Capítulo I: Copahue (Renaico), Segunda Faja II (Villarrica), Villa Las Flores (Pitrufquén) y Los Cóndores / Andina 2 / El Salitre-Oasis (Temuco).

4. Como antecedente georreferenciado, se encuentran disponibles para consulta de los equipos técnicos los archivos KMZ "*Polígonos Araucanía (Todos)*", con la totalidad de los polígonos del llamado, y "*Polígonos Araucanía (Solo Cap. I)*", que contiene únicamente los polígonos con financiamiento para Capítulo I.

Tabla N°1. Nómina de Polígonos — Llamado Polígonos 2026 — Región de La Araucanía

N°	Programa	Comuna	Polígono / Barrio	Cap. I (UF)	Cap. II (UF)	Cap. III (UF)
1	PRB	Renaico	Copahue	X	X	—
2	PRB	Pucón	Cordillera	—	X	—
3	PRB	Curacautín	Corvi	—	X	—
4	PRB	Angol	Javiera Carrera	—	X	—
5	PRB	Traiguén	Renacer Guacolda	—	X	—
6	PRB	Villarrica	Segunda Faja II	X	X	—
7	PRB	Pitrufquén	Villa Las Flores	X	X	—
8	PRB	Imperial	Villa Unidas	—	X	—
9	PRCH	Temuco	Los Cóndores / Andina 2 / El Salitre-Oasis	X	X	—

Nota: la columna respectiva indica "X" cuando el polígono cuenta con financiamiento asociado en Unidades de Fomento (UF) para el capítulo señalado, y "—" en caso contrario.

5. Se solicita a los/las destinatarios/as de la presente circular tomar conocimiento de la nómina informada y considerarla como referencia para la coordinación de las actividades técnicas y administrativas asociadas al Llamado Polígonos 2026 y Llamado nacional del Capítulo I DS 27 2026.

SERVIU Región de La Araucanía